



## Posición del Sector Privado para el Dialogo Nacional

Nosotros, el sector privado nicaragüense, aglomerados en AMCHAM, ASOBANP, FUNIDES y COSEP, con todas sus Cámaras y Consejeros y empresarios independientes, conscientes de los momentos que vivimos, comprometidos con el desarrollo del país, presentamos nuestra posición ante el llamado al diálogo nacional hecho el día de hoy por la Conferencia Episcopal de Nicaragua.

Expresamos nuestra confianza y total respaldo a la Conferencia Episcopal en su papel de mediador y testigo en el diálogo nacional, el cual se debe instalar de inmediato en el Seminario Interdiocesano Nuestra Señora de Fátima.

Es vital buscar soluciones a favor de la justicia y la democracia evitando más dolor y derramamiento de sangre entre hermanos nicaragüenses. Nos solidarizamos con el dolor de aquellas personas y familiares que han sufrido de la violencia.

Tenemos la convicción que el diálogo efectivo, amplio, inclusivo y confiable debería ser la única salida a la situación actual para asegurar un país más justo y democrático.

Es fundamental reconstruir el estado de derecho, dentro del marco institucional establecido por la Constitución y las Leyes para responder pacífica y democráticamente a las demandas sociales, políticas, jurídicas y económicas de todos los sectores de la sociedad.

Los representantes del sector privado son José Adán Aguerri, María Nelly Rivas, Juan Sebastián Chamorro, Michael Healy y Alvaro Vargas.

Proponemos al menos los siguientes puntos de agenda:

- I. Abrir una investigación independiente y creíble, con la participación de organismos de derechos humanos de reconocida trayectoria, que investigue y ponga ante la justicia a los responsables de los crímenes ocurridos durante las protestas de abril del 2018. Igualmente, que se respete la integridad de los que se han manifestado y de sus familias.
- II. Reformas al sistema electoral que incluyan la implementación a lo inmediato de las recomendaciones de los informes de la OEA en materia electoral y de partidos políticos, la elección de nuevos magistrados del Consejo Supremo Electoral y la observación electoral

independiente, nacional e internacional, para garantizar elecciones libres y transparentes, respetando la voluntad de los nicaragüenses.

- III. Reformas institucionales que garanticen el estado de derecho, la independencia de los poderes del Estado y la eliminación de la corrupción.
- IV. Resolver la problemática de sostenibilidad y transparencia del INSS, incluyendo cambios de autoridades, propuestas al diálogo nacional de reformas que den viabilidad financiera a la seguridad social e inicio a lo inmediato una auditoría forense e integral de la institución.

El cumplimiento de estos puntos iniciará el restablecimiento de un clima de estabilidad y paz, tan necesarios para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza.

Instamos a nuestros representantes y demás actores en el diálogo nacional a que juntos acordemos soluciones que restablezcan la justicia, y la democracia a nuestro país.

Managua, 3 de mayo del 2018.